

La situación actual de Centro América



Excelentes piezas de caza

PARTE GEOGRAFICA
La América Central, comprende las repúblicas de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
Estas Repúblicas tienen costas sobre el Atlántico y el Pacífico; excepto el Salvador que sólo tiene al Pacífico.

Centro América se encuentra entre los 80 y 88 grados de longitud y los 16 y 18 grados de latitud. Su extensión superficial es calculada en 507 000 kilómetros cuadrados. Su población es cerca de 4 000 000 de habitantes. Distribuidos así: Guatemala tiene 1 600 000. El Salvador, 1 100 000. Honduras, 400 000. Nicaragua, 480 000 y Costa Rica 300 000.

Desde 1821 son independientes estas repúblicas, y por más estuzar que e han hecho par que renazca la r pública federal, no ha sido posible; apenas se inician trabajos para conseguir ese fin, se suceden revoluciones y llueven balas que es un gusto.

Y por esa poderosa razón, ya no tomamos más que un
PARTE ZOOLOGICA
Ahí está el *Tigrillo*, flaquísimo briento, de afeadas uñas y de sanada mirada. Desea con toda su alma atrapar ese *débil* garras al *Galileo* gira, que como buen caballero, calza potentes espuelas

y acorreo p'co.

El *Chompi* baila de contento, al contemplar á su valiente compañero, que se apresta gubilla erizada, para el desigual combate, y más se refocila, al recordar la firme intención que tiene de sacarle la *retaguardia* al *mias miao*, cuando le llegue su turno:

Rug el *Tigrillo* desesperado, y á esta consigna sale el *tio Lagarto* del lago, dando olazos descomunales para asustar al noble *Buey* de fecondo arado.

El cuadrúpedo le lanza una mirada de desprecio, y muge, diendo para sí adentro:

—Allá *Ze la hayal* si me toca con su inmundada cola le meto el ceño, le abro el canal y le saco el mondongo.

El *tio Lagarto* como cobardo coodrido que es, comprendiendo la actitud del cornúpido, terrama lá-

grima de rabia y desconsuelo.

El *Tio* lo quiere comunicarse con el anfibio para darle *delicias*; pero ya es tarde ara maudar *Confidenciales*, entonces le pone un *marconigramma* en clave, diciéndole:

“*Esquite* el cuerno de *tio Buey* y ayúdemse compare; mantemos á estos pip-los cuanto antes, que están bien gordos, y aquí en mi estirado nos los comamos. Yo me engullo el *Chompi* y le doy á Ud. el *callo royal* de”

El *tio Lagarto* por miedo de que le intercepten e *marconigrama* me contesta en el francés que aprendió en el Instituto:

“*Bon il a le chompi*, que conviencin *myer*. Le Gall, cest très *de* *myer* de pes. *harterles* *vors*, si vous *puré*. Otr chose vous *valé* que *je rayvala* et depuis le *bin* *quet* des *pipel*, me come vous á *mois*. No soy tan brut. *Rasté* vous

dans la cité, etais l'amié de plus milon de papier y aguantese vous. Vous *estré* *miedós*, *maté* vous les *discontent* y *ya* verá vous la chose como el *faut*.”

No se oyó más, y quedaron los irracionales en aparente actitud pacífica, pensando en el gran problema de la lucha por la existencia, es decir por el *pisto*.

Más el *yanki* (Un le Sam) antejo de larga vista en mano y *Bénington* reformado al hombro, está en expectativa y goza contentoplando aquel cuadro, que le proporciona una gira de *cajería* de suma importancia.

—All right—dijo: Mi, fabrica la canal de la Panamá primera..... En 1912, mi poner in *pacífica* estas Repúblicas. Ellos necesitan de *progrés*, *riata* y *american* *gole*, Good, by Central Américal.
LORD PILL.

Memorandum

Mes de Noviembre tiene 30 días y 25 de trabajo
FACES DE LA LUNA
Luna nueva..... 6
Cuarto creciente..... 14
Luna llena..... 22
Cuarto menguante..... 30
Colombiano—Maña a Viernes 18—La Dedicación de la Basílica de los Apóstoles Pedro y Pablo en Roma y San Máximo ob.

SERVICIO DE CORREOS
Del Sur.—Llegan martes, a las 9 a. m. Jueves y sábados a las 12 m.
Salen: Lema y Mitre los, á las 12 a. m. Viernes, á las 4 p. m.
Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana.
Salen: miércoles y sábados á las 3 p. m. Correo de encomiendas—Del Sur—llegan y en su lugar, Jueves y sábados.
Llegada de vapor: el “Santiago”, el 12, del sur, el “Colombia” el 14, del Norte.

CAMBIO
Sobre Guayaquil al 1 por ciento
“ New York “ 111
“ Paris “ 104
“ Londres “ 165
“ Hamburgo “ 10
“ España “ 50

Estados de Turco—La “Ingles” y la “Alemana” (suaviza)
Comisario de Turco—Señor Guenz
Médico de Turco—D.ctor Luis F. Lozano
Protectoral Tobias, Córdoba.

Párrafos ajenos

No tenemos en América aristocracia de carácter oficial, mas si la pretensión aristocrática, que es la gran remora entorpecedora del adelanto de estos pueblos. Aquellos de nuestros jóvenes que presumen de ascendencia aristocrática dividen en nobles é innobles los oficios. Figuran entre los primeros los que no demandan esfuerzo ni fatiga, aunque, por lo mismo, no den sino muy remota esperanza á la formación de u a fortuna; pertenecen á los segundos los que exigen empeño, dedicación, resistencia física y moral, carácter. Los unos se obtienen por recomendaciones personales, que facilitan los parientes y los amigos del candidato, previa autolestaja y por vía de favor; los otros se alcanzan en lid de honradez y competencia. Hé aquí una fraseja más torpe y sin sentido, pero dogmática para los directores de esa juventud, que es obra, que vive, lo mismo que sus familias, que sosten un lujo imposible, hasta el momento en que, perseguida por acreedores que no admiten espera, traicionan la confianza de que es depositaria, dá un pantapió al nombre de que se ha caravanciado con tanta impernerencia y sustraen fondos ajenos, falsifica firmas ó vende como suyas propiedades que no le pertenecen.

Esé sí que es vil oficio, el de apropiarse lo de otro. No el que hace bajar la frente de cansancio, para luego levantarla con dignidad y con honra!
El día en que se acaben en América latina las necias preocupaciones de origen y de cuna, que son para estos países un poderoso factor de retroceso; el día en que como en los Estados Unidos, la honestidad y la política, habremos adquirido la gran palanca del esfuerzo popular, sin cuyo auxilio ni los hombres ni los pueblos se agotarán.

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.
GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.
Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79
El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONICA

En la “*Ferretería y Plomería*” establecida bajo los auspicios de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil, los señores de la Plazuela del Teatro acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.
Tubería de hierro, el diámetro interno de un ¼ de pulgada inglesa, de ¼ de 1, de 1 y ¼, de 1 y ½, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas. Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibiendo los desagües de los techos y los excusados.
Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.
Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.
Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez sures.
Zinc en planchas, de todo número.
Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.
Silletas de dobles, sistema americano.
Muebles de Viena varias clases, á precios los más bajos de la plaza.
Triques de Bruselas de \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente calidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma “*Ferretería y Plomería*” Carrera de Guayaquil N.º 95, letra C. una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, NOVIEMBRE 17 DE 1904

Documento historico

En 1894, cuando el partido liberal-radical, unido, combata las imposiciones oficiales sea para con cejero, señadores, diputados, Presidente ó Vice presidente de la R. pública, entonces ay! del desgraciado liberal que se atrevía seguirle a sufragar por una lista dada por los miembros del Gobierno! En el acto era tenido como traidor, como antirrepublicano, como espía, y todos los hombres independientes lo miraban con repugnancia y se le acercaban con recelo.

En tiempos aquellos del progreso, fue, pues, cuando empezaron a conocerse los caracteres; allí comenzaron a hacer carrera quienes han aspirado algo grande, algo que sobrepasa de las medianías; de entonces parte la et-pa en la cual cada liberal, cada radical va escribiendo con sus acciones, la historia propia, que constituirá la general del país.

Querías hallar un hombre digno? Pues has buscarlo por esas benditas calles, con riesgo de no hallarlo.

Necesitabas tratar a un ciudadano independiente?

Pues a pedir el candilejo de Diógenes, y ni con la vela encendida podrías encontrar una centena. Des-ábale un carácter!

Eso sí, aquí y acullá, en el Gobierno mismo se desta-aban algunos, y escondidos en sus escritorios ó tras el mostrador, como dijo el otro, podías tropezar con otros tantos, que, aunque incógnitos, todavía, p-esto haríanse conocer.

A uno de ellos llególe el momento de la prueba, y hélo aquí escribiendo este documento, que aun existe como algo que fue pero que ya ahora borrando su contenido la destructora acción de otros hombres; los hechos que están pasando ahora, que el liberalismo tiene representación en el Poder; ahora que pedimos libertad electoral, como la pedíamos ayer; ahora que a eptan imposiciones, los mismos que antes las rechazaban.

Pobre país! Será siempre presa de las imposiciones oficiales que todo lo corrompen, que todo lo pierden!

Léase é imítase.

ELECCIONES

Para conocimiento del público declaro que no pertenezco a las falanges progresistas, ni he buscado su patrocinio, que no se me ha conuado para presentarme como candidato del partido, ni me encuentro apto para servirle.

Guayaquil, Nbre. 12 de 1894.

Lizardo GARCIA.

(El Tiempo, —Martes 13 de 1894. —Nº 1.000—Año 1.)

Correspondencia del Carchi

Tulota, Noviembre 12 de 1904.— Señor Director de EL TIEMPO.— Quito.

Parcos increíbles,.....hacian más de cuatro meses, que se formó una sociedad compuesta de selecto personal, con el único y exclusivo objeto de cooperar en todo sentido, para la pronta instalación de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad. Creíendome entusiasmado desperdíese en su investigación, que se efectuó en el salón de señores del Concejo Mun-

icipal, el 10 de Julio próximo pasado, con la concurrencia de más de quinientos individuos de todas las clases sociales. Muchísimas fueron las personas que haciendo gala de su filantropía ofrecieron sus contingentes de dinero.

Tanto entusiasmo, tanta generosidad, tanto patriotismo, fué el tema obligado en las tertulias, con los cafes, en las cantinas y en todos los hogares, y era de oírse a los padres de familia, unos forjando casilleros con los dineros ganados por sus hijos tal ó cual oficio, otros discutiendo acerca de cual oficio, sea el más convenientemente, otros & c. p. r. ¿Qué ha sucedido? Pues nada, solamente que el entusiasmo y el patriotismo, la generosidad, se evaporaron con los humos alcohólicos que necesariamente siguen a una base o idea, entre nosotros. Hoy ya nadie se acuerda del tal sociedad ni de sus propósitos.

El Presidente no se da al par entendido, ofreció hacer publicar los estatutos, dirigiéndose a muchos amigos con demanda de su cooperación y otras tantas cosas, pero todo se le ha olvidado, apesar de que uno que otro miembro se afana por que se haga siquiera efectivas las bases de los Estatutos aprobados ya. Los generosos errogantes, se desvanecieron en las aguas ofrecidas por los señores Cejón Arévalo, Modesto Grigijua, Rogelio Barba, Sebastián Aldás y Flavio Ceval. Así son todos los proyectos de esta tierra, y sobre todo los que se forjan en el salón del Concejo Municipal.

—El Señor Sebastián Aldás, miembro de la Sociedad Liberal-garcista del Carchi, ha renunciado al cargo de Administrador Colector de la Aduana de Tulota. Su separación, según los que han informado, obedece á que el señor Aldás, no quiere soportar la tiranía despotica que ciertas autoridades locales, ejercen contra todo empleado cuyo recibo y honorario proceda en la permitida estar de acuerdo con ellos, sino en lo justo y razonable. Si la vacante del señor Aldás, se llena con Honoris Gracia, todos los empleados subalternos de la Aduana, renunciarán sus empleos, sí más causal, y está que todos son miembros del Club garcista.

—Cumpléme darle cordial felicitación al Sr. Daniel C. Bravo, por haber solicitado su nacionalización en el Ecuador, protestando con juramento solemnemente a su Madre patria. Bien, ya que por hoy no se efectúan, serían válidas sus actuaciones, Secretario de la Comisaría de Orden y Seguridad desde el momento en que protestando fidelidad a su madre patria, reciba de manos del Sr. Gobernador, la carta de naturalización. Las actuaciones anteriores quedan a merced de los abogados y tintorerías.

Recomendamos el ejemplo á algunos otros cuya nacionalización suscuista en las respectivas oficinas, a fin de evitar que, informaciones sumarias, actas de multas, juicios de contrabando, remates de rentas fiscales, contratos & adolezcos de nulidad.

—Sabemos que algunos jóvenes, se proponen levantar una suscripción con el objeto de comprar una imprenta, para la publicación de un semanario que llevará el nombre de "El Último Esfuerzo". Su labor será la propaganda del liberalismo, dará lecciones pedagógicas a los maestros de instrucción primaria, luchará en el campo legal por la Candidatura del Sr. García y por último será el defensor de la dignidad de la juventud carchense, quien no puede hacer uso de la imprenta Municipal (lo que en su lugar, por estar monopolizada por pastos-rosos y tuquerberos).

—Un necesario profesor de los colegios de esta ciudad, se ha negado á continuar cumpliendo con sus obligaciones, por que no se le abren sus dos sueldos mensuales. Igual cosa nos da razón que ya para que no se le pague; pero si creemos que un profesor está en lo justo, desde que puede ser obligado á prestar un servicio sin la respectiva remuneración; así como también, nadie tiene derecho á admitir un sueldo municipal, teniendo ya conasegado dos,

de la caja fiscal. A propósito de esto recordamos, que este mismo señor, decía á sus discípulos, el año pasado, hablando del cumplimiento del deber y el honor: "Una vez que el hombre ha contraído un compromiso, no puede dejar de cumplirlo, sea cuando no se le pague convenientemente, siempre que esta falta sea de los Agentes y no de la entidad moral á quien se le presentan, ¡pero esto es bueno para dicho!

—El personal docente del Colegio Bolívar y Escuela anexa consta actualmente de quince miembros, los cuales son profesores de música, catiléticos y el Porter. Solicitáncese acias ayudas más para completar el número.

Sin más por ahora queda de Ud. atto. servidor.

Corresponsal.—VERITAS.

NOTAS

Mientras va á subir el precio de la sal, con los nuevos gravámenes que la legislatura última impuso á este artículo tan necesario, en el Perú lo han librado de todo impuesto. Y á propósito: el estanco del tabaco y de los lásticos es una medida desahucada, que tiende sólo á favorecer á unos pocos especuladores, con la cual se matará una industria productiva.

Pero como hay que dar muerte á la gallina se reflexiona sobre que el progreso de un pueblo depende en parte del que alcancen las entidades industriales que le constituyen....

Un acontecimiento sinistramente efectuado en Santiago de Chile, el día 16 de octubre de un palacio que se alzaba, subroto como un castillo de naipes, repuntado bajo los escorbos de sus tres pisos á un medio centenar de obreros, ha puesto á la orden del día en la ciudad del Mapocho, el interesante tópico de las indemnizaciones por agencias del trabajo.

Salí de Bogotá el día 7 del presente, con destino á Guayaquil, el señor General D. Julio Andrade, Ministro del Ecuador en Colombia, después de haber firmado el protocolo de arbitraje entre las dos naciones.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil 15
La edición de hoy de EL TIEMPO recuerda editorialmente el aniversario de la República del Brasil y saluda al Ministro Plenipotenciario de esta República, residente en Quito Sr. Gracón de Sallavé.

"El Telégrafo" dice que antes que pensar en reparar los restos de Fernando Proaño, como se proyecta, se debe primero erigir un monumento que ha de colocarse, á fin de que no suceda lo que con los restos de Rosafuerte, de Montalvo, de Olmedo & que yacen abandonados en el cementerio.

—Se ha puesto ya en vigencia el nuevo Código de Policía, de manera que ahora se las ajustará la elvija á los contraventores.

Ley de Cultos

[COLABORADO]

Hace quince días fui para el Sr. Dr. Dn. José M. Bustamante; y como es el primer Jurisconsulto de la República, ora por la ciencia, ora por la integridad admirable, que se oir su luminosa opinión sobre la susdicha. Soy el más humilde tal vez de los abogados, soy capaz de hacerle una consulta al Dr. Gómez, al Dr. Posito, al Dr.

—Mucho, pues, que hubiéredolo á consultarme con un jurista cuando puedo yo descansar plenamente. Soy tan humilde que á los abogados, cuanto á orden de acuerdo con la Ley de Cultos, heles pedido me hagan la caridad de darnos lecciones de Ciencia Constitucional; me

¡Presmitan lo que dicen Sallavé, Trojano, Demolombe, Napoleón, Escorpión..... sobre este punto del Código Civil: la constitucionabilidad de su ley. Esto de resolver todos los problemas conforme á las opiniones ó doctrinas de los comentaristas del Código Civil es revelación del genio y la ilustración sin tasa. El Gobierno se constituyó con el Sr. Dr. Luis Felipe Barba, sobre el era no constitucional la elección del Dr. Alfredo Baquerizo, para vicepresidente de la República. Todos quedamos felices con la contestación del orador: la respuesta había estado en el Código mencionado ó sea en la doctrina de Laureat sobre la interpretación de la ley, Art. del Código Civil de los belgas. Dicen que cobró mil suces por la consulta y que en el acto el Joven Presidente de la República, con generosidad banaria, mandó pagarlos. Yo también me fui concurado, y demostro la constitucionabilidad de la elección de ese apóstrofe incesario, redundante, de la presidencia, que debe desaparecer si prevalece ciencia y hombría de bien. Trajé y de balde. Ni el Dr. ni García, el Tesorero, se han acordado de pagarme mi honorario por la respuesta. Será por no haber yo habido en el Código Civil, más ó menos, mi ley. No lo doy ni opinión; ya otras personas han querido sacarme mi modo de juzgar al respecto; pero me he negado, porque no gusto de que suene mi nombre en nada. Y Ud., ¿qué opina?

—¿Es una ley no solo muy constitucionales, sino racional, justa, armoniosa con los principios de Economía Política, y sobre todo, con la moral? El caso es que el hombre egoísta, despreciable,.... Un padre de familia, ricopilar, es el tipo de la belleza moral y suprema en la sociedad. Esas comunidades de solitarios, que llevan el nombre y la máscara de religiosos, son personas juiciosas tienen derecho de propiedad en las haciendas valiosas que llaman suyas?

He aquí puntos bellísimos de Derecho, Economía,.... No me tengo por infalible, como ciertos juristas—vaya, vaya—desprestigado, porque opinó en su opinión el honorario que le pagan. Tengo la íntima convicción de que los moederos falsos jamás pueden aspirar á colocarse en el rango heroico, legal de las personas jurídicas; menos titulados propietarios de las casas, haciendas, etc., que compraron con las monedas falsas, arrojadas á la circulación en un rebufo de... hombres sin cultura, sin os precha de lo que es la propiedad, quien típicamente analizada, á la luz del Derecho y la Economía preñabrada. Esas comunidades no son personas jurídicas, ni tienen dominio en los bienes que usufructúan precariamente. El Estado es el dueño propietario de sus bienes, y por tanto el único que debe administrar los para dar el primer corte á tanta inmoralidad, á tanto desorden, á tanto pillaje.... Los trabajadores pobres muriéndose á puras necesidades; comprando papeles de las haciendas de los conventos á real la libra, á los reales de carne; y ellos, los reverendos, con sus panzas reventadas, hartos, devorando en sus festos cotidianos uno y enviando á Europa las nueve décimas partes de las cosechas, en oro, arrancado á este jumento: el Pueblo!

—Pues que el falsificador de firmas y monedas es el falsificador de la Divinidad..... Visto que el Dr. Bustamante nada me respondió; que era inútiles mis tentativas para su aprobación, ó reprobación, oíré mi vista y así con el sentimiento de no haber oído la opinión de un intérprete completo de la ley.

Quito, Noviembre 12 de 1904. APARICIO ORTEGA.

Avisos del día

Dr. Luis U. Racines MEDICO Y CIRUJANO

ha trasladado su habitación á la Carrera "Flores", casa Nº 57 (calle de Manosalvas).

—Teléfono Nº 156— Quito, 14 de Nbre.—1 m.

CRONICA

En los carros de la Empresa de Transporte salieron hoy para el sur los siguientes señores:

Luis A. Martínez, Francisco Egularen, José B. Borja, Padre N. Marchán, Nicolás Fugliesa, Valentina Serrano, Aquilino Moscoso y Rafael Hidalgo.

Legaron hoy: Juan Donoso Herbolzo y compañeros, Antonio Ruiz, Sabina López, Luis Medina ó Isabel García.

En la Oficina de Registro Civil se han hecho el día de ayer las inscripciones siguientes:

Niños: Tobías Alfredo Viteri, Alberto Quevedo, José Carlos Estrella y Abel N. Varrete.

Defunciones: Victor Manuel Valarzo, Carlos Enrique Garza, Victor Tsapanta y Angel Salazar.

Con numerosas y selecta concurrencia verificó esta mañana en el templo de la Compañía de Jesús, ejercicios fúnebres á la memoria de la Señora Doña Rosa Jijón de Larrea, por ser hoy el primer aniversario de su fallecimiento.

El señor Intendente General de Policía ha oficiado al señor Presidente de la Corporación Municipal, indicándole que para que los excusados públicos colocados en la ciudad por ésta sean higiénicos y no demanden tantos gastos en desinfectantes, sería de desear que los recipientes fueran como los de la "Plaza de Mercado"; evitando de esta manera las desventajas higiénicas.

Se han llamado al servicio activo de las armas á los señores Capitanes Ceiso Salazar y Secundino Huenala, con destino al batallón "A hijuela", al primero, y al "Guardia de Honor" al segundo, y al Teniente Juan Bodarzo se le ha dado la baja de la artillería "Suete", por motivos de salud.

Se ha ordenado que la Junta de Hacienda del Guayas, remita previo avalúo y licitación, todas las estalvacas de la que fué caudera Tugurahu.

La Oficina de Pesquisas ha recordado la suma de veinte sueldos de poder de José Félix Padilla que la sustrajera á Emilio Aguirre, aprovechando de que estaba en completo estado de embriaguez.

El 11 del que cursa se ha reunido el Tribunal de Arbitraje nombrado por el Gobierno argentino con el objeto de estudiar la cuestión de límites entre el Perú y Bolivia, pues el Gobierno de la Argentina es el árbitro en este asunto.

De poder de Rosario Epinosa se recaudaron tres sucos; del de Pedro Guzmán, y del de Alegría Estrella, varias especies.

Aceptó el Gobierno la renuncia que del cargo de Colector Fiscal de Guayaquil presentara el señor Adolfo Villagómez y en su reemplazo se ha nombrado al señor Antonio Maldonado.

Se multiplican los financistas, al señor; pues ayer Julián Moquera después de comprar varios objetos en un abarrote quiso salir sin pagar su valor, razón por la que fué conducido á la Policía.

El Fisco ha dispuesto se compra á los productores y vendedores de tabaco en esta ciudad, la existencia que posean de este artículo, á los siguientes precios:

Esmeraldas 1ª, 2ª y 3ª clase á \$1, 35, 25 y 22; Daula, á \$1, 30, 24 y 20; Loja, Jaén, Arenillas á \$1, 35, 28 y 20, respectivamente.

Por disposición de la Junta de Hacienda, el arrendamiento del fundo "Tolontag" y anexos, se llevará á efecto en subasta pública, el 21 del mes en curso, en el Despacho de la Gobernación de la Provincia.

Los interesados presentarán sus propuestas escritas ante el Secretario de la Gobernación.

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

El señor don Miguel Angel Ponce fue conducido anoche a la Policía por haber dado de paraguas, así se dice don Nicanor Valdivieso.

Queda encargado de la Carrera de Instrucción Pública, intere de la ausencia del Ministro Martínez, que marcha en Comisión hacia las provincias del Centro, el Ministro Córdoba.

La Policía ha mandado se capture a los menores Damián Cevallos, José Antonio Andrade, y N. Zaldumbide que sin el permiso de sus padres se han largado al Quince los muy... devotos cristianos a la fiesta que en ese pueblo se celebrará.

La oficina de Pequisas ha tenido el denuncio de que los contadores Cadavid, Gallindo y Figueroa, siguen como antes recibiendo prendas, con la misma usura en el interés y bajo el mismo plazo, sólo con el disfraz de que en vez del pago de retiro pagan el de compra. Se dejó a la autoridad batar así, por éstos caballeros...!

El Ministro de hacienda ordenó el pago de cuarenta sacos, valor de cien kilogramos de cemento "Portland" comprado al señor Lorenzo Darini y destinado a reparaciones del Observatorio Astronómico de esta ciudad.

Hállándose vacante la Ayudantía Mayor del batallón de Guardia Nacional N.º 30 por haber renunciado el Teniente Luis A. San Martín, ha tenido a bien el primer Jefe de dicho Cuerpo proponer al G. bierno para que ocupe esa vacante el señor Capitán Francisco Muñoz.

Constantino Burgos y Aparicio Maya han sido nombrados Guardas de la Colecturía fiscal de Tulcán.

El señor José P. Narango y la señora María Jijón Altolá de anielaron con el indisoluble lazo conyugal y luego se dirigieron al pueblo de Guayaquil a saborear la luna de miel. Que ésta les dure es nuestro deseo.

Se asegura que el Teniente Político de la parroquia de "Caldesón" no cumple con sus deberes y que por esta motivo elevarán una solicitud al Gobernador los vecinos de ese pueblo. De espasarse eso se haga justicia al que la merezca.

Próximamente llegarán a esta ciudad cien barriles de cemento para el Sanatorio Rocafuerte.

A la orden del Sr. Ministro de Francia en el Ecuador han llegado a Guayaquil en el vapor "Perú" siete escopas, con instrumentos etc. para la Comisión Geodésica, las que el gobierno ha ordenado se despachen libres de derechos de Aduana.

Se ha ordenado que se renuncie en pública subasta, seis caballos chinos de la "Escuadrón Yaguajay", por no ser buenos para el servicio de dicho Escuadrón.

Rosenda Zambrano ha presentado una solicitud contralada a pedir que se le conceda pensión vitalicia según el Decreto Legislativo del 12 de Octubre último, como viuda de Domingo Zambrano, fallecido en el Oriente.

En nuestra edición de ayer al dar cuenta de la primera reunión de la Sociedad tipográfica, por equivocación; salió alterado el orden de los Vocales que componen el Directorio de dicha Sociedad y para que cada miembro quede en su lugar, publicamos hoy nuevamente la nómina general:

Presidente, José María Blas; Vicepresidentes, José María Práboz Te, secretario, Julio Sáenz R., Secretario, Ricardo Jaramillo, Subsecretario, Carlos Estrella de Mena.

Vocales principales: 1º Vicente Camp; 2º Miguel Angel Endara; 3º Angel de J. Irujo.

Vocales suplentes: 1º Gerónimo Davila, 2º Manuel P. Monayo, 3º Francisco E. Pass.

Ayer se publicó el siguiente bando: Pedro B. Morales, Jefe Político del Cantón, en uso de la facultad que le concede el Decreto Ejecutivo sancionado el 8 del presente mes.

Artículo 1º. Los Comerciantes en facturas y papel de fumar, están obligados a vender a esta Jefe-tura toda la existencia que de tales especies tuvieran en el Cantón, so pena de ser tratados como contrabandistas, al teor de lo dispuesto por el artículo 7º del citado Decreto Ejecutivo.

Artículo 2º. Dichas ventas se efectuará dentro de quince días en esta ciudad; y de treinta en las parroquias rurales.

Artículo 3º. El pago del valor de los artículos expresados, se hará al contado.

Quito, Noviembre 16 de 1904. Los Subtenientes Nicolás Guerra, Juan J. Córdoba, Amable B. Suárez y Aurelio Vialardas, partieron hoy para Guayaquil, en comisión urgente del servicio.

Se han conferido los siguientes nombramientos: a los señores Alberto Neira y José Gómez, para Quito y Guardia de Resguardo de la Aljama de Basilita, en reemplazo de Tomás Lavretta, el primero; y en el señor Neira, el segundo.

Guarda de la Colecturía Fiscal del cantón de Cuenca, en reemplazo del señor Belisario Ponce, que se encuentra enfermo, ha sido nombrado el señor Manuel Guzmán.

Ante el tribunal compuesto por el Director de Estudios de esta provincia, del señor Carlos Egas Valdivieso y del señor Antonio Rodríguez, se dio examen para obtener el título de Instructor de enseñanza primaria, al señor Luis F. Berdegué, a fin de llenar este requisito para poder matricularse en el estudio de farmacia. Obtuvo el título de primeros clase.

El Boletín Postal y telegráfico, "Buzón mensual", redactado por la Dirección General de Correos, se ha estado visitando. Agradecemos el aviso.

La autoridad del Puerto de "Manta" sigue a la pista a una balandra peruana por creerse que trajo contrabando de asiáticos.

En puerto "Latares", ya está en mortuorio el nombre del Gobernador de Machi, Tomás A. Latreal. Se ha establecido una oficina telefónica para el servicio público.

Ha llegado a Guayaquil, de regreso de los Estados Unidos, el señor don Félix González Rubio, su esposa e hijos y el señor Rodolfo González Rubio.

En Panamá se ha celebrado con entusiasmo la Recepción de Rosendo y la presidencia de la República de E. E. U. El señor Ricardo Ariza ha pronunciado un discurso en el que dirigió al Encargado de Negocios de E. E. U., el cual le contestó en español.

REMITIDO

Sr. Director de EL TIEMPO. En el N.º 135 de "La Libertad", correspondiente al día de ayer, se lee en la parte correspondiente a "La Sección administrativa", un suelto en el que, no sé si por error o malicia se asegura que yo he solicitado del señor Ministro de Cultos el Aprobación de las Fianzas Teóricas y Prácticas, todo lo contrario. Si Director, en a petición que elevé al Sr. Presidente de la República, pidí que se excluyera de la subasta ordenada por la Ley de Cultos, los inmuebles de terminados, porque de ellos estoy en posesión, desde hace algunos años, en virtud de un contrato de sociedad celebrado al amparo de la ley y la justicia con el R. Padre Comendador de la Real Ordenación de la Merced, pues, en virtud de dicho contrato, el representante de la Merced aportó a la sociedad los faunos Tor-

lucos y Puvil y yo mi industria y trabajo y adó gran parte de terreno; siendo de advertir, que en virtud de este contrato, las haciendas antedichas han mejorado notablemente, y soy yo dueño exclusivo de dichas mejoras, circunstancias que me harán acudir al Poder Judicial, contra cualquier pretendiente inexacto, en defensa de mis derechos, en el caso inesperado de que mi solicitud no tenga favorable resolución.

Sr. Director, señor Director, acoger en su acreditado diario esta explicación que de mi parte se hace necesaria.

Rafael Bosano.

LA JUSTICIA DESDE CASA

El día de ayer fué demandado el señor Crisólogo Ruiz empleado de la oficina de Pequisas por injurias y calumnias arrojadas de dentro de un Establecimiento de negocios públicos a uno de los señores Contadores y a presencia de varios testigos, bueno sería que el señor Ombudsman César Vinuesa aplique la ley en debida forma principiando por sus subalternos para que no se repitan abusos de esta clase.

Quito, 18 Nbre. de 1904.

París, Mayo 10 de 1893. Señores Scott y Bownes. Muy Señores míos: Hace algún tiempo que vengo recitando frecuentemente la Emulsión de Scott a los tuberculosos y sobre todo a los niños débiles y escrofulosos.

Tengo que felicitarlos de haber empleado este medicamento que los enfermos digieren muy fácilmente y que siempre me ha dado resultados excelentes.

Doctor La Villeille (Traducción del francés). La Emulsión de Scott se usa constantemente en los mejores hospitales de París, Allí, como en todo el mundo se sabe que esta medicina produce fuerzas y crea carnes con rapidas maravillas.

El empuje de aduanas—Santiago Abril 30 de 1901.—Debo confesar a usted que al oropais gano enteritos quedo entrada con el uso del DIGESTIVO MOJARRI TA, y mi estomago funciono na reglamentario.

L. MARTINEZ O. Depósito: Botica del Guayas—Quito y Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favorecidos en el 381 sorteo de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 13 de Noviembre de 1904.

Table with 2 columns: Number and Amount. 1º Suerte 25.811 \$ 1.600, 2º " 33.404 " 30, 3º " 33.173 " 20, 4º " 33.676 " 10, 5º " 38.625 " 30, 6º " 29.102 " 20, 7º " 25.886 " 10, 8º " 24.228 " 30, 9º " 38.757 " 20, 10º " 41.900 " 10, 11º " 33.339 " 24, 12º " 44.677 " 100

Todos los números acabados en el 11 están premiados con un suero por asimilación; y los terminados en 1, con 20 centavos por reintegro.

AVISOS

AVISOS. Ponemos en conocimiento del público que han terminado nuestras negociaciones de préstamo y retroventa; y que, desde esta fecha, el giro de la sociedad ha cambiado de estas dos operaciones en que antes se ocupaba y continúa en las de consignación, comisión y más negocios, para la que fué formada. Quito Noviembre 1.º de 1904. GALINDO & JARAMILLO

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL DOCTOR HELIODORO VALENCIA

En la calle de la Compañía, casa del que fué Dr. Pablo Herrera, encontrará el público, instalado este benéfico factor de la salud. Este consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son al médico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir al buen éxito que la ciencia suele proporcionar. Además el público, contará con la abogada puntualidad en la asistencia a domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni distancias. Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las dos p. m.; y, CONSULTAS GRATIS para las personas indigentes de 2 a 3 p. m. Carrera García Moreno N.º 65. Quito, Noviembre 17 de 1904.—15 v.

IMPORTANTE PREVENCIÓN DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS "EL PROGRESO"

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan p. i. milando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, lo hacen preñir a sus clientes que, para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción de "Fabrica a vapor "El Progreso". Guayaquil, Octubre 29 de 1904.—6 m



MIGUEL ANGEL BLANCO. El Sr. Vice-Consul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizo por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota a primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejada e inteligente. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar a los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo a la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que en su suero ni se encuentra ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recolectada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tablitas de Croqueta de Scott & Bownes y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN A LOS CIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma hexágona del cigarrillo que le da la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea. Quito, Abril 1.º de 1903.—N.º 87.

